

Sres. Concejales:

Cúmpleme convocarles para la sesión ordinaria de Concejo que se llevará a cabo el día 29 de agosto a la hora 09:00 con 15 minutos de tolerancia, a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del día

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración acta anterior N.º 858
02		Media Hora Previa
03		Alcalde informa
04	2024-88-01-12106	Acondicionamiento de cartel
05	2024-88-01-13594	Local de aduana y terminal de Buquebus
06	2024-88-01-13600	Actividades mes de la juventud
07	2024-88-01-13599	Informe sobre Casa de la Cultura
08	2024-88-01-12846	Espacio en feria y Casa de la Cultura
09	2024-88-01-13570	Colaboración con árboles nativos y materiales
10	2024-88-01-12669	Conversatorio
11	2024-88-01-09492	Encuentro del chocolate
12	2024-88-01-13636	Paella en la Rural del Prado
13	2024-88-01-11236	Encuentro en Biblioteca Nacional
14	2023-88-01-04508	Solicitud de Casa de la Cultura
15	2024-88-01-10502	Feria educativa
16	2023-88-01-16899	Gestión de podas
17	2024-88-01-12611	Intervención en pista de skate
18	2024-88-01-09879	Fiesta de los Niños
19	2024-88-01-09919	Entrada de vehículo
20	2024-88-01-13036	Pintar cordón rojo
21	2024-88-01-01878	Pasarela y captores de arena
22	2024-88-01-13711	Equipo para curso de pastelería
23	VARIOS	
24		
25		



René Graña
Alcalde Municipio de Piriápolis



Acta N.º 859 En el Municipio de Piriápolis el 29 de agosto de 2024 a la hora 09:00, en régimen de sesión ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Sr. alcalde René Graña. Concejales titulares: Juan González, Alberto Miranda. Concejales suplentes: Carlos Fuentes, Gabriel Piria.

En secretaría de actas funcionaria administrativa María Victoria Torres.

Se pone en consideración el acta anterior N.º 858, la cual se aprueba por unanimidad 3 votos (Graña, González, Miranda)

Media Hora Previa:

González: 1) Un cartel de flechamiento fue arrancado en calle Ayacucho y Urquiza. 2) Propone invitar a los Municipios de Pan de Azúcar y Solís Grande a participar en la creación de una cápsula del tiempo.

Se incorporan a la sesión las concejales Mariela Marangós y Mariana Márquez

González: 3) Solicita reconsiderar el expediente 2024-88-01-00940. 4) Solicita autorización para concurrir a la Feria Internacional de Turismo en Buenos Aires desde el 28 de setiembre al 1 de octubre de 2024 y aprobar gastos de hasta USD 1.200. Por 3 votos positivos (Graña, Piria, Márquez) 2 votos negativos (Miranda, Marangós)

Resuelven: Se autoriza el viaje, en representación del Municipio, del concejal Juan Marcelo González Estín a la Feria Internacional de Turismo en Buenos Aires desde el 28 de setiembre al 1 de octubre de 2024. Se aprueban gastos de hasta US\$ 1.200 (dólares estadounidenses mil doscientos), debiendo presentar las boletas correspondientes a nombre del Municipio de Piriápolis en un plazo no mayor a quince días después del regreso. 5) Solicita que se vuelva a pintar el paso de cebra frente al liceo. Alcalde: Corresponde hacerlo a Techint, está dentro de la garantía del trabajo.

Márquez: 1) Solicita reparar pozos de las calles. Pregunta con qué material se están tapando. **Alcalde:** Con balasto, la planta de asfalto no está funcionando. Se pueden cubrir con tosca cemento, pero aguanta lo mismo que con el balasto. 2) Pregunta si se notificó a comercio de Piria y Reconquista por la modificación de la vereda. **Alcalde:** Se mandó a notificar. 3) Pregunta sobre la situación denunciada en cerro del Toro. **Alcalde:** Se revocaron los permisos, no está entrando nadie a cortar. 4) El 3 de setiembre es el Plenario de Municipios en Montevideo. **Alcalde:** Se está coordinando el transporte para quienes quieran asistir.

Piria: Va a reclamar por escrito que se retire el punto de verde de calle 12 y Rawson. Se emite orden de servicio N.º 193 a Aseo Urbano.

Miranda: 1) Solicita que las siguientes palabras consten en actas: "Nosotros como bancada no estamos de acuerdo con el basamento. No es que no estemos de acuerdo con que se haga un reconocimiento a Piria, el tema es que las cosas no pasaron por los lugares donde tendrían que haber pasado. Creemos que hubo arbitrariedad, creemos que esas cosas no deben suceder. Pasaron un montón de cosas en la Junta Departamental, fue un cambalache donde la soberbia y el cinismo superaron ampliamente el estado democrático que ahí debe reinar. Nos seguimos oponiendo a poner el monumento ahí, se puede poner cerca, en la plaza Guernica. Además no hubo una consulta. Nos oponemos al basamento y a la escultura. Por ende nos oponemos a la cápsula del tiempo, pensamos que es un tema meramente político, no es un acercamiento regional." **Marangós:** Solicita que se remarque en el acta que oponerse a la manera en que se trató la instalación del

monumento y el lugar elegido no significa que se opongan a que se reconozca a Francisco Piria. **Continúa Miranda:** 2) Solicita que se de solución lo antes posible a los inconvenientes causados por la obra de La Capuera, entre los que se encuentra el mal estado de las calles, y los cambios de recorrido de los ómnibus. Hay niños que no han podido ir a la escuela por este motivo. El intendente está enterado.

Marangós: 1) El liceo presentó un expediente solicitando que se pinte la cebra. 2) El liceo creó también un expediente referente a una jornada de donación de sangre.

Se comienza con el tratamiento de los expedientes:

Eexp 2024-88-01-12106 Acondicionamiento del cartel indicador de la obra emplazada en el jardín lateral del Municipio Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza la actividad en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización alguna. 2) Dar conocimiento a encargado de Servicios y Cuerpo Inspectivo de Higiene. 3) Notifíquese.

Eexp 2024-88-01-13594 Incluir dentro de negociaciones local de Aduana y ex terminal de Buquebus Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Pase al Sr. intendente para su consideración.

Eexp 2024-88-01-13600 Solicitud de actividades para el Mes de la Juventud (Ley 19.272) Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós)

Resuelven: Pase a consideración de la Dirección General de Deporte y de la Dirección General de Cultura.

Eexp 2024-88-01-13599 Solicitud de informe referente a actividades y funcionamiento de Casa de la Cultura (Ley 19.272) Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Pase a informe de la encargada de la Casa de la Cultura Dinorah Pereira.

Eexp 2024-88-01-12846 Espacio en feria vecinal y uso de Casa de la Cultura Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** 1) Se autoriza el puesto en la feria por 4 sábados desde su notificación en forma precaria, revocable, sin derecho a indemnización alguna, sin sentar precedente y sujeto a disponibilidad. Deberá cumplir con la normativa vigente. 2) Se autoriza en forma prevaria, revocable y sin derecho a indemnización alguna la actividad en Casa de la Cultura a la gorra. No está permitida la venta de rifas ni productos en el interior del edificio, puede hacerse en la parte exterior. 3) Dar conocimiento a encargada de Casa de la Cultura y encargado de Servicios. 4) Dar conocimiento a sector administrativo de Higiene y encargado de Feria Nelson Sosa. 5) Notifíquese

Eexp 2024-88-01-13570 Colaboración con árboles nativos y materiales para realizar nuevas cartelerías Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se colabora con diez árboles nativos y los materiales necesarios para las cartelerías, sujeto a disponibilidad. Pase a capataz general para coordinar con el gestionante. Notifíquese.

Eexp 2024-88-01-12669 Conversatorio de mujeres, “rondas terapéuticas, desafíos en salud mental y bienestar” Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Pase a consideración de la Dirección de Salud.

Eexp 2024-88-01-09492 Uso de Plaza Artigas para Encuentro del Chocolate 22 de setiembre 2024 Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós)

Resuelven: 1) Se autoriza la actividad en la nueva ubicación en forma precaria, revocable, sin sentar precedente y sin derecho a indemnización alguna. 2) Se autoriza el corte de calles según lo informado por la Dirección de Tránsito y Transporte. 3) Visto lo informado por sector Electromecánica, pase al capataz del mencionado sector para hacer las gestiones correspondientes ante UTE para facilitar la energía requerida a los puestos.

4) Enviar memorando a la Dirección General de Gestión Ambiental solicitando once baños químicos con servicio. 5) Se colabora con el importe de \$60.000 (pesos uruguayos sesenta mil) a descontar del Literal A de los fondos FIGM para el pago a la empresa W Sound. Dictar resolución. 6) Se autoriza la colocación de los carteles, que deberán ser retirados por el gestionante una vez culminado el evento. 7) Se apoya con el traslado de los gazebos, no es posible colaborar con el armado, al no disponer de personal para esa tarea. Dar conocimiento a capataz general. 8) No es posible colaborar con guardia. 9) Dar conocimiento a Sector Inspectivo de Higiene, Dirección General de Tránsito y Transporte, Encargado de Servicios, Seccional de Policía y Bomberos. 10) Notificar al gestionante, quien deberá presentar en Caja de Proveedores del Municipio las facturas de lo abonado. Hecho, vuelva para dictar resolución sobre el punto 5

Eexp 2024-88-01-13636 Apoyo económico para realizar paella en Rural del Prado el día 9/9/2024 Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós)

Resuelven: 1) Se colabora con el importe de \$ 14.000 (pesos uruguayos catorce mil) a descontar del Literal A de los fondos FIGM. Dictar resolución. 2) Pase a Sector de Gestión Presupuestal para hacer la transposición correspondiente. 3) Notificar al gestionante, quien deberá presentar en Caja de Proveedores las facturas de lo abonado.

Eexp 2024-88-01-11236 Encuentro de narración oral en Montevideo, Biblioteca Nacional Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós)

Resuelven: 1) Se aprueba el reintegro del valor de los pasajes: \$961 (pesos uruguayos novecientos sesenta y uno). Dictar resolución. 2) Notifíquese. 3) Pase a Sector de Gestión Presupuestal para hacer la transposición necesaria.

Eexp 2023-88-01-04508 Solicitud de Casa de la Cultura para dictar actividades saludables semanalmente Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Visto lo informado en actuación N° 10, no es posible acceder a lo solicitado. Notifíquese. Hecho, archívese sin perjuicio.

Eexp 2024-88-01-10502 Apoyo para realizar segunda edición Feria Educativa 3 de setiembre 2024 Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós)

Resuelven: 1) Se ratifica la autorización votada en actuación N° 4. 2) Se colabora con el importe de \$ 6.000 (pesos uruguayos seis mil) para gastos varios, a descontar del Literal A de los fondos FIGM. Dictar resolución. 3) Se colabora con la colocación de tomas de luz, dar conocimiento a sector Electromecánica para coordinar con el gestionante la cantidad de tomas y los lugares. 4) Dar conocimiento a Dirección General de Tránsito y Transporte, a Seccional de Policía y Bomberos. 5) Enviar memorando a la Dirección General de Cultura para considerar el aporte del espectáculo mencionado en el correo electrónico (Circo Raíz) 6) Dar conocimiento a Sector de Gestión Presupuestal para la transposición necesaria. 7) Notifíquese. Hecho, vuelva para dictar resolución sobre el punto N° 2

Eexp 2023-88-01-16899 Presentación de anteproyecto vinculado a gestión y tratamiento de podas Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Mantener pendiente.

Eexp 2024-88-01-12611 Intervención artística pista de skate Piriápolis Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda, Marangós) **Resuelven:** Se toma conocimiento. Dar conocimiento a Sector Inspectivo de Higiene y encargado de Servicios. Vuelva a la Dirección de Políticas de Juventud.

Eexp 2024-88-01-09879 Evento 40º Fiesta de los niños "Tobías Polakof" día 18/08/2024 Por unanimidad 4 votos (Graña, González, Márquez, Marangós) **Resuelven:** 1) Se aprueba el cambio de fecha. 2) Dar conocimiento a los sectores involucrados. 3) Notifíquese.

Eexp 2024-88-01-09919 Caños, cabeceras y mano de obra para entrada vehicular en

padrón 61-18061 Punta Negra Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda Marangós) **Resuelven:** Visto lo informado en actuación N° 4, notificar al gestionante que no es posible acceder a lo solicitado. Hecho, archívese sin perjuicio.

Eexp 2024-88-01-13036 Pintar cordón para carga y descarga de proveedores panadería "Napolis" Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda Marangós) **Resuelven:** Visto lo informado en actuación N° 2, notificar al gestionante que no es posible acceder a lo solicitado. Hecho, archívese sin perjuicio.

Eexp 2024-88-01-01878 Creación de pasarela y captores de arena en calle Maldonado y Las Acacias - Playa Verde Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda Marangós) **Resuelven:** Notificar al gestionante de lo informado en actuación N° 5. Hecho, vuelva a la Dirección de Medio Ambiente.

Eexp 2024-88-01-13711 Equipo necesarios para curso de pastelería artesanal Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda Marangós) **Resuelven:** Solicitar a la docente que informe cuántas torteras y bowls se necesitan de cada tamaño. Hecho, vuelva al Concejo

Eexp 2024-88-01-13885 Mano de obra y relleno **padrón 04-08194** Por unanimidad 5 votos (Graña, González, Márquez, Miranda Marangós) **Resuelven:** Con el visto bueno del Concejo, pase a consideración de la Dirección General de Obras y Talleres.

Siendo la hora 11:05 se da por terminada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado ut supra y fecha mencionada.



René Graña

Alcalde Municipio de Piriápolis